



TESE-ACTA/02-02-17/145

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC  
Acta de la Centésima Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria

En la Sala de Juntas de la Dirección de Vinculación del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, sito en Avenida Tecnológico sin número, Colonia Valle de Anáhuac, Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las once horas con treinta minutos del día dos de febrero de dos mil diecisiete, se reunieron en segunda convocatoria a fin de celebrar la Centésima Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria, los integrantes de la Junta Directiva de esta Institución: Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Subdirector de Tecnológicos de la Dirección General de Educación Superior y Suplente de la Lcda. Ana Lilia Herrera Anzaldo, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidenta de la Junta Directiva; Lic. Víctor Manuel Soria Torres, Subdelegado Federal y Suplente del M. en A.P. Guillermo Legorreta Martínez, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México y Vocal de la Junta Directiva; Dr. Carlos Rafael Rodríguez López, Coordinador de Juntas Directivas de la DITD y Suplente del Mtro. Manuel Chávez Sáenz, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados, del Tecnológico Nacional de México, de la Secretaría de Educación Pública y Vocal de la Junta Directiva; Lcda. Yamili Yuritzí Chávez González, Subdirectora de Educación Media Superior y Superior del H. Ayuntamiento de Ecatepec, Suplente del Lic. Indalecio Ríos Velázquez, Presidente Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México y Vocal de la Junta Directiva; Profesor Arturo Varela Ramos, Director de la Secundaria Anexa a la Normal de Ecatepec, Representante del Sector Social y Vocal de la Junta Directiva; Lic. Manuel Bautista López, Representante del Sector Productivo y Vocal de la Junta Directiva; L.A.E. Jorge Colín Granados, Supervisor Especializado de Auditoría de la Dirección General de Control y Evaluación "AII"; de la Secretaría de la Contraloría y Comisario Suplente de la Junta Directiva; Dr. Rubén Jaime Barajas Vázquez, Representante del Sector Privado y Secretario de la Junta Directiva y Lic. Sergio Mancilla Guzmán, Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec. La sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I		Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
II		Lectura y aprobación del Orden del Día.
III		Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la Sesión anterior.
	III.1	Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Centésima Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria.
IV		Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
	IV.1	Presentación y en su caso, aprobación para realizar los Traspasos Internos que sean necesarios para garantizar la operación del organismo durante el ejercicio fiscal 2017.
	IV.2	Presentación y en su caso, aprobación de las Cuotas de Servicios Educativos que estarán vigentes para el ejercicio de 2017.
	IV.3	Presentación y en su caso, autorización del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Programa Anual de Servicios Generales y Mantenimiento 2017.
	IV.4	Presentación y en su caso, autorización del Programa de Vinculación y Extensión 2017.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature/initials on the right margin]*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

	IV.5	Presentación y en su caso, autorización de los Programas de Capacitación para Personal Docente y Administrativo 2017.
	IV.6	Presentación y en su caso, autorización del Programa Editorial 2017.
	IV.7	Presentación y en su caso, autorización del Programa Anual del Ejercicio Fiscal 2017 (SIPREP).
	IV.8	Presentación y en su caso, autorización del Programa Anual de Actividades de las Áreas del Tecnológico 2017.
	IV.9	Presentación y en su caso, aprobación del Manual de Procedimientos de la Unidad de Registro y Certificación.
	IV.10	Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades que presenta la Dirección General a la H. Junta Directiva, correspondiente al período comprendido de noviembre y diciembre 2016.
	IV.11	Presentación y en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades que presenta la Dirección General a la H. Junta Directiva, correspondiente al período comprendido de enero a diciembre 2016.
V		Asuntos en cartera.
	V.1	Informe del seguimiento de acuerdos.
	V.2	Informe de los Estados Financieros de noviembre 2016.
VI		Asuntos generales.
	VI.1	Presentación para conocimiento de los Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos realizados durante noviembre 2016.
	VI.2	Seguimiento de las Consideraciones del Comisario.
	VI.3	Presentación del Avance de Metas del Cuarto Trimestre 2016 (SIPREP).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

El Lic. Héctor Javier Rayón, Subdirector de Tecnológicos, verificó la existencia del quórum legal para iniciar la Sesión. Al respecto, se declaró formalmente instalada la Centésima Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, en segunda convocatoria a las once horas con treinta minutos, contando con el quórum legal requerido.

II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Dr. Rubén Jaime Barajas dio lectura al contenido del Orden del Día, preguntando si había alguna observación respecto de los puntos contenidos en ella.

Adicionalmente, el Dr. Carlos Rafael Rodríguez López solicita al Presidente de la H. Junta Directiva, incluir en el orden del día, en asuntos generales, lo correspondiente al envío de Estados Financieros de diciembre de 2016 así como los Dictaminados por el Despacho Externo y seguimiento y atención de la Circular DITD/003/2017, signada por la Dirección de institutos Tecnológicos Descentralizados.

Al respecto, se acordó incorporar esta petición como puntos: VI.4 Envío de Estados Financieros de diciembre de 2016, VI.5 Envío de Estados Financieros Dictaminados 2016 y VI.6 Seguimiento y atención de la Circular DITD/003/2017 signada por la Dirección de institutos Tecnológicos Descentralizados.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and marks]*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

El Lic. Héctor Javier Rayón sometió la propuesta a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva, la cual fue aprobada por unanimidad con las adecuaciones respectivas, mediante acuerdo TESE/145/001/17.

ORDEN DEL DÍA

I		Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
II		Lectura y aprobación del Orden del Día.
III		Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la Sesión anterior.
	III.1	Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Centésima Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria.
IV		Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
	IV.1	Presentación y en su caso, aprobación para realizar los Traspasos Internos que sean necesarios para garantizar la operación del organismo durante el ejercicio fiscal 2017.
	IV.2	Presentación y en su caso, aprobación de las Cuotas de Servicios Educativos que estarán vigentes para el ejercicio de 2017.
	IV.3	Presentación y en su caso, autorización del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Programa Anual de Servicios Generales y Mantenimiento 2017.
	IV.4	Presentación y en su caso, autorización del Programa de Vinculación y Extensión 2017.
	IV.5	Presentación y en su caso, autorización de los Programas de Capacitación para Personal Docente y Administrativo 2017.
	IV.6	Presentación y en su caso, autorización del Programa Editorial 2017.
	IV.7	Presentación y en su caso, autorización del Programa Anual del Ejercicio Fiscal 2017 (SIPREP).
	IV.8	Presentación y en su caso, autorización del Programa Anual de Actividades de las Áreas del Tecnológico 2017.
	IV.9	Presentación y en su caso, aprobación del Manual de Procedimientos de la Unidad de Registro y Certificación.
	IV.10	Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades que presenta la Dirección General a la H. Junta Directiva, correspondiente al periodo comprendido de noviembre y diciembre 2016.
	IV.11	Presentación y en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades que presenta la Dirección General a la H. Junta Directiva, correspondiente al periodo comprendido de enero a diciembre 2016.
V		Asuntos en cartera.
	V.1	Informe del seguimiento de acuerdos.
	V.2	Informe de los Estados Financieros de noviembre 2016.
VI		Asuntos generales.
	VI.1	Presentación para conocimiento de los Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos realizados durante noviembre 2016.
	VI.2	Seguimiento de las Consideraciones del Comisario.
	VI.3	Presentación del Avance de Metas del Cuarto Trimestre 2016 (SIPREP).
	VI.4	Envío de Estados Financieros de diciembre de 2016.
	VI.5	Envío de Estados Financieros Dictaminados 2016.
	VI.6	Seguimiento y atención de la Circular DITD/003/2017 signada por la Dirección de institutos Tecnológicos Descentralizados.

III.- Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Dr. Rubén Jaime Barajas comentó que el acta correspondiente a la Centésima Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria se remitió con antelación a los integrantes de la H. Junta Directiva para conocer y enviar las observaciones que juzgaran procedentes y en virtud de que ésta ya se encuentra firmada por todos los integrantes, solicitó la dispensa de la lectura de la misma.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

La propuesta mereció la dispensa de la lectura y se aprobó el acta correspondiente a la Centésima Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria, mediante acuerdo TESE/145/002/17.

IV.- Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

IV.1 Presentación y en su caso, aprobación para realizar los Traspasos Internos que sean necesarios para garantizar la operación del organismo durante el ejercicio fiscal 2017.

El Lic. Sergio Mancilla hace referencia que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 317, párrafo tercero del Código Financiero del Estado de México solicita la autorización para que se realicen los traspasos presupuestarios internos durante el ejercicio fiscal 2017, debiendo de informar a la Secretaría de Finanzas en los tiempos previstos en apego a la normatividad en la materia. Además, menciona que dichos traspasos no modificarán las metas ya establecidas para el presente ejercicio.

El Dr. Carlos Rafael Rodríguez López, Suplente del M.C. Manuel Chávez Sáenz, Director de los Institutos Tecnológicos Descentralizados del Tecnológico Nacional de México, haciendo referencia a los traspasos internos del Capítulo 1000, comenta que el instituto recibió el oficio de su Presupuesto de inicio para el ejercicio Fiscal 2017, en el cual se advierte en documento adjunto acerca de las prestaciones autorizadas por la Federación y, en caso de que hubiere prestaciones adicionales no contempladas en el mismo, éstas deberán ser cubiertas exclusivamente con el Presupuesto Estatal.

Al respecto, el Lic. Jorge Colín comentó que a fin de apoyar la operación del organismo es que se presenta esta propuesta, al mismo tiempo solicita se informe sobre el particular a este Órgano de Gobierno en la Sesión inmediata posterior al mes en que se realicen los traspasos internos.

La Junta Directiva mediante acuerdo TESE/145/003/17 autorizó realizar los traspasos internos que sean necesarios para garantizar la operación del organismo durante el ejercicio fiscal 2017, debiendo informar éstos en la Sesión inmediata posterior al mes en que se realicen.

IV.2 Presentación y en su caso, aprobación de las Cuotas de Servicios Educativos que estarán vigentes para el ejercicio de 2017.

Se presenta a la H. Junta Directiva las cuotas que estarán vigentes durante el ejercicio fiscal 2017 respecto de los servicios educativos que el Tecnológico ofrece a la comunidad, éstas serán remitidas a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado para su validación correspondiente dentro del plazo que se establece en el artículo 18 de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017.

El Lic. Jorge Colín comentó que si adicionalmente existiese alguna otra tarifa nueva, de igual manera se envíe a la Secretaría de Finanzas para su autorización antes de pretender realizar el cobro respectivo.

*Jorge Colín*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

La Junta Directiva mediante acuerdo TESE/145/004/17 aprobó que se informe a la Secretaría de Finanzas, los montos de los precios y tarifas por los bienes y servicios a proporcionar durante el ejercicio de 2017, para su autorización.

IV.3 Presentación y en su caso, autorización del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Programa Anual de Servicios Generales y Mantenimiento 2017.

El Lic. Sergio Mancilla comentó que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México así como en el artículo 10 Fracción II del Reglamento Interior del Tecnológico, presenta el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Programa Anual de Servicios Generales y Mantenimiento 2017, que contemplan los Capítulos 2000 Materiales y Suministros por un monto de \$15'860,378.00 y 3000 Servicios Generales por \$54'944,135.00, dando un gran total de \$70'804,413.00, los cuales se apejarán a lo dispuesto en la materia normativa aplicable.

El Lic. Jorge Colín solicitó que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios se dé de alta en el sistema de COMPRAMEX, en apego al artículo 12 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, debiéndose observar las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria, debiendo atender las disposiciones que se emitan en el Plan de Austeridad al Gasto Público, una vez que se publique en la Gaceta del Gobierno; además de realizar los procesos adquisitivos a través del Comité de Adquisiciones de acuerdo a la modalidad requerida y aplicar la normatividad respectiva en la materia.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, en virtud de los comentarios anteriores, propuso a los miembros del órgano de gobierno aprobar el punto en lo general.

La Junta Directiva mediante acuerdo TESE/145/005/17 autorizó en lo general el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y el Programa Anual de Servicios Generales y Mantenimiento 2017.

IV.4 Presentación y en su caso, autorización del Programa de Vinculación y Extensión 2017.

El Lic. Sergio Mancilla hace referencia que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, artículo 10 Fracción II del Reglamento Interior del Tecnológico, presenta el Programa de Vinculación y Extensión 2017, el cual tiene como objeto el diseño, coordinación y promoción de las acciones de vinculación y extensión con los sectores público, privado y social, nacionales e internacionales, para mejorar la calidad de las funciones sustantivas, entre ellas las del Centro de Idiomas, Educación Continua, Gestión Tecnológica e Incubadora de Empresas así como de los Departamentos de Actividades Culturales y Deportivas.

La parte fundamental radica en la impartición de 228 cursos en materia de idiomas, 37 de educación continua, así como programas de trabajo para

*Instituto*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

actividades deportivas, culturales y de gestión tecnológica e incubadora de empresas como apoyo a la formación integral de los estudiantes.

La Junta Directiva mediante acuerdo TESE/145/006/17 aprobó el Programa de Vinculación y Extensión 2017.

IV.5 Presentación y en su caso, autorización de los Programas de Capacitación para Personal Docente y Administrativo 2017.

El Lic. Sergio Mancilla hace referencia que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19, fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, así como en el artículo 10 Fracción II del Reglamento Interior del Tecnológico, se presentan los Programas de Capacitación para Personal Docente por un total de 30 cursos, con una inversión de \$1'050,000.00 y para el caso de Administrativos, por 66 cursos y una inversión de \$1'200,000.00, dando un total a ejercer de \$2'250,000.00.

El Lic. Jorge Colín comentó que en virtud de que los mismos serán a través de prestadores de servicios externos, la contratación deberá de apegarse a la normatividad respectiva; asimismo, argumentó que el citado programa deberá ajustarse a las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez recomendó a la Dirección General aprovechar la oferta de cursos que tiene el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Estado de México para dar capacitación al personal docente y administrativo.

La Junta Directiva mediante acuerdo TESE/145/007/17 aprobó en lo general los Programas de Capacitación para el Personal Docente y Administrativo 2017.

IV.6 Presentación y en su caso, autorización del Programa Editorial 2017.

El Lic. Sergio Mancilla mencionó que de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 19 fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; 10 Fracción II del Reglamento Interior del Tecnológico y 38 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017, en el que se instituye que deberá obtenerse de forma previa la autorización del Órgano de Gobierno en lo que respecta a gastos en materia de publicidad, se presenta el Programa Editorial del Tecnológico, que asciende a la cantidad de \$757,616.00, el cual se elaboró contemplando el Acuerdo por el que se establecen las políticas, bases y lineamientos en materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México, POBALIN-059 y las Medidas de Austeridad y Disciplina presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México, artículo décimo noveno.

El Lic. Jorge Colín señaló que previo a la ejecución del programa editorial, deberá obtenerse el dictamen correspondiente del Comité Editorial de la Administración Pública Estatal, así como la validación de la Coordinación General de Comunicación Social con respecto a la imagen institucional.

*Jorge Colín*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

De igual manera el Dr. Carlos Rafael Rodríguez solicitó estar al pendiente de las reuniones que se realizarán para la homologación de la imagen institucional del TecNM y ésta se coloque en toda la documentación que se genere.

Derivado de lo anterior, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez solicitó al Dr. Rodríguez que, una vez determinada la imagen institucional del Tecnológico Nacional de México, sea entregado el manual de identidad correspondiente con el propósito de hacer los ajustes necesarios en la publicidad y materiales de la institución.

La Junta Directiva mediante acuerdo TESE/145/008/17 aprobó ejercer recursos para aplicarlos al Programa Editorial 2017, solicitando que previo a la ejecución del programa se obtenga el dictamen correspondiente del Comité Editorial de la Administración Pública Estatal.

IV.7 Presentación y en su caso, autorización del Programa Anual del Ejercicio Fiscal 2017 (SIPREP).

El Lic. Sergio Mancilla hace referencia que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19, fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México así como en el artículo 10 Fracción II del Reglamento Interior del Tecnológico, presenta el Programa Anual del Ejercicio Fiscal 2017 (SIPREP) y el oficio número 205D1A000/685/16, con el cual se entregó a la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación los reportes emitidos por el SIPREP 2017 referente a Metas por Proyecto y Cuantificación de Metas, mismas que resultan con el detalle siguiente:

Nº	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	PROYECCIÓN META AÑO 2017	PRESUPUESTO \$
1	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUCIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA			2'079,294.00
1.1	Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	16	1'028,242.00
1.2	Realizar inspecciones a los rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamiento, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	90	839,935.00
1.3	Atender quejas y denuncias derivadas del servicio público presentadas por particulares.	Queja	8	100,767.00
1.4	Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	1	39,668.00
1.5	Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Sesión	46	47,396.00
1.6	Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	10	23,286.00

*Instituto*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

Nº	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	PROYECCIÓN META AÑO 2017	PRESUPUESTO \$
2	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA			207'346,080.00
2.1	Atender a la matrícula de educación superior tecnológica.	Alumno	7,246	101'327,988.00
2.2	Atender a los alumnos de nuevo ingreso de Educación Superior Tecnológica.	Alumno	1,275	46'097,759.00
2.3	Capacitar al personal directivo y administrativo.	Persona	100	897,470.00
2.4	Capacitar al personal docente.	Docente	211	1'346,205.00
2.5	Desarrollar proyectos de investigación.	Proyecto	50	2'079,503.00
2.6	Lograr que los alumnos egresen en el periodo establecido.	Egresado	900	24'735,141.00
2.7	Coadyuvar a que los egresados obtengan su título profesional de educación superior	Documento	550	29'113,042.00
2.8	Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño.	Docente	310	244,068.00
2.9	Realizar acciones culturales y deportivas.	Acción	155	985,028.00
2.10	Realizar proyectos emprendedores en educación superior tecnológica.	Proyecto	25	246,257.00
2.11	Contactar egresados en educación superior tecnológica para identificar las características de su ubicación en el campo laboral, así como la pertinencia de su formación académica	Egresado	1,400	273,619.00
3	POSGRADO			14'804,917.00
3.1	Ofertar programas educativos de posgrado.	Programa	6	4'775,109.00
3.2	Lograr que los alumnos de maestría y doctorado obtengan el grado.	Documento	15	4'087,450.00
3.3	Atender a la matrícula de posgrado.	Alumno	97	5'942,358.00
4	VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO			11'667,292.00
4.1	Integrar alumnos al programa de educación dual.	Alumno	41	6'598,688.00
4.2	Firmar nuevos convenios con los sectores público, privado y social.	Convenio	24	5'068,604.00
5	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA			4'011,281.00
5.1	Impartir el idioma inglés a los alumnos en educación superior.	Alumno	4,155	4'011,281.00
6	TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN			1'537,684.00
6.1	Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior.	Equipo de cómputo	1,672	1'537,684.00
7	CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA			198,861.00
7.1	Realizar acciones para prevención de la violencia escolar en educación superior.	Acción	6	95'603.00
7.2	Realizar acciones de equidad de género en educación superior	Acción	7	103'258.00
			TOTAL	241'645,409.00

Al respecto, se recomendó informar los avances en el cumplimiento de las metas establecidas de manera trimestral en Asuntos Generales.

*Handwritten signature*

*Handwritten signatures and marks*



Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

La Junta Directiva mediante acuerdo TESE/145/009/17 aprobó el Programa Anual del Ejercicio Fiscal 2017 (SIPREP), debiendo informar en Asuntos Generales el avance de metas de manera trimestral.

IV.8 Presentación y en su caso, autorización del Programa Anual de Actividades de las Áreas del Tecnológico 2017.

El Lic. Sergio Mancilla hace referencia que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19, fracciones II y III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México así como en el artículo 10 Fracción II del Reglamento Interior del Tecnológico, presenta el Programa Anual de Actividades de las Áreas del Tecnológico 2017, mismas que se detallan:

No.	Áreas
	Dirección General
1	Abogado General
2	Contraloría Interna
3	Unidad de Planeación
4	Departamento de Evaluación y Calidad Institucional
5	Unidad de Relaciones Públicas y Difusión
	Dirección Académica
6	División de Contaduría Pública e Ingeniería en Gestión Empresarial
7	División de Informática
8	División de Ingeniería Aeronáutica
9	División de Ingeniería Electrónica
10	División de Ingeniería en Sistemas Computacionales
11	División de Ingeniería Mecánica, Mecatrónica e Industrial
12	División en Ingeniería Química y Bioquímica
	Dirección de Apoyo y Desarrollo Académico
13	Centro de Computación y Telemática
14	Centro de Información
15	Departamento de Control Escolar
16	Departamento de Desarrollo Académico y Formación Docente
17	Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados
18	Unidad de Registro y Certificación
	Dirección de Vinculación y Extensión
19	Centro de Educación Continua
20	Centro de Gestión Tecnológica e Incubadora de Empresas
21	Centro de Idiomas
22	Departamento de Actividades Culturales
23	Departamento de Actividades Deportivas
	Dirección de Administración y Finanzas
24	Departamento de Personal
25	Departamento de Presupuesto y Contabilidad
26	Departamento de Recursos Materiales
27	Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento
28	Departamento de Tesorería

La Junta Directiva mediante acuerdo TESE/145/010/17 aprobó en lo general el Programa Anual de Actividades de las Áreas del Tecnológico 2017.

IV.9 Presentación y en su caso, aprobación del Manual de Procedimientos de la Unidad de Registro y Certificación.

El Lic. Sergio Mancilla hace referencia que conforme a lo dispuesto en los artículos 16 fracción I y 19 fracción III del Reglamento de la Ley para la

*S. Mancilla*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; artículo 14 fracciones II, III y IV de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, así como el artículo 10 fracciones XIII y XIV del Reglamento Interior del Tecnológico, todos ellos referentes a la modernización y determinación de documentos que dicten la realización de las acciones de los servidores públicos de forma veraz y oportuna, por ello pone a la consideración de los presentes el procedimiento correspondiente a la Unidad de Registro y Certificación "Expedición y Registro de Título y Cédula Profesional", mismo que fue dictaminado y cumple con los lineamientos técnicos en la materia por parte de la Dirección General de Innovación en fecha 19 de diciembre del 2016 con oficio 20343-1522/2016.

La Junta Directiva mediante acuerdo TESE/145/011/17 aprobó el procedimiento de la Unidad de Registro y Certificación, Expedición y Registro de Título y Cédula Profesional.

IV.10 Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades que presenta la Dirección General a la H. Junta Directiva, correspondiente al período comprendido de noviembre y diciembre 2016.

El Lic. Sergio Mancilla hace referencia que de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 13 fracción IX y 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, se presentó el Informe de Actividades de la Dirección del periodo noviembre-diciembre de 2016, del cual solicitó la dispensa de la lectura en virtud de que dicha información se contempla en el informe anual de actividades enero-diciembre de 2016.

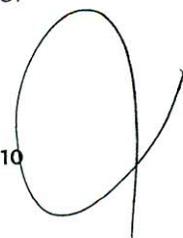
La Junta Directiva mediante acuerdo TESE/145/012/17 aprobó el informe bimestral (noviembre-diciembre 2016).

IV.11 Presentación y en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades que presenta la Dirección General a la H. Junta Directiva, correspondiente al período comprendido de enero a diciembre 2016.

El Lic. Sergio Mancilla mencionó que de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 14 fracción XII de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec; 19 fracción XI y 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, se presenta el Informe Anual de Actividades de la Dirección, el cual comprende el periodo de enero a diciembre de 2016.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, en su XXVI aniversario **refrendó su compromiso** con la sociedad, caminando firmemente con rumbo a la excelencia en Educación Superior Tecnológica, ya que una de las funciones sustantivas del Tecnológico es la docencia que permite la formación de profesionistas con calidad, éticos y competitivos, verdaderos actores del desarrollo estatal y nacional.

*En atenc...*





Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

Por ello la política institucional en esta materia se ha enfocado en fortalecer las competencias profesionales de los estudiantes, con programas pertinentes y actualizados bianualmente por medio de las especialidades, promoviendo las condiciones cognoscitivas, creativas y afectivas de su desarrollo. Esta política implica la calidad como referente orientador de la gestión académica y administrativa.

En el ciclo escolar 2016-2, se registró un total de 1 mil 501 estudiantes de nuevo ingreso, con los que se conformó una matrícula total de 7 mil 357, desagregados en 7 mil 231 de licenciatura y 126 de posgrado.

Teniendo como base el Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales, se atiende en el proceso de docencia a 7,357 estudiantes en 11 programas de nivel licenciatura, todos ellos reconocidos por su calidad por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES) y 6 programas de nivel posgrado, dos de ellos reconocidos por su calidad por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

#### Certificaciones y Acreditaciones

La empresa Factual Services, S.C., llevó a cabo el proceso de Certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, la pre-auditoría externa fue el 5 de diciembre y la Auditoría Externa el 19 del mismo mes, con resultados satisfactorios al obtener la certificación con 90 puntos y el nivel bronce. También el 8 de septiembre de 2016 se obtuvo la certificación CERT-0087046 del Sistema de Gestión Ambiental, ISO 14001:2004 por un periodo de 2 años.

Como resultado de la participación en la Convocatoria para el ingreso al Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT, la Maestría en Eficiencia Energética y Energías Renovables aprobó su ingreso al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) con una vigencia de 3 años (2015-2018).

Por otra parte, las carreras de: Ingeniería Bioquímica, Química, Sistemas Computacionales, Electrónica, Mecánica, Mecatrónica, Industrial e Informática participaron en el proceso de evaluación para su reacreditación en el mes de junio con el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI) y el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación A. C. (CONAIC), obteniendo la acreditación de una vigencia por 5 años a partir de julio 2016 al julio del 2021. De esta manera, el total de las carreras se encuentran acreditadas.

#### Participación en concursos

Un grupo de cinco alumnos y dos maestros participaron en un programa de estancias de Investigación Científica y/o Tecnológica del COMECyT en la Universidad de Karkov, en Ucrania, en temas específicos de Aerodinámica y sistemas de propulsión, de abril a julio de 2016.

Como resultado de la participación en la Feria de Ciencias de Amapá FEAP en Brasil 2016 a nivel Internacional, con el proyecto Pistón de Control Electro-Magnético, se obtuvo el segundo lugar en el área de Ingeniería y además de

*duetzn.*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

una mención especial por parte del Ministerio de Defensa y del Comando de Aeronáutica. Los estudiantes que realizaron el prototipo son: José Alfredo Flores Bernal, Vianey Elizabeth García Cova y Guillermo Gasca Maturano.

El estudiante de la División de Ingeniería Mecánica, Mecatrónica e Industrial, Héctor Luna Flores obtuvo el premio a Jóvenes Inventores e innovadores del Estado de México, haciéndose acreedor a un recurso en efectivo así como del derecho a participar en un taller en propiedad intelectual, celebrado en Toluca, Estado de México.

Con la participación en la competencia de robótica ROBOMATRIX en Colombia 2016, los estudiantes del Taller de micro robótica obtuvieron el primero y segundo lugar en robots seguidores de línea. También en la competencia de robótica ROBOCHALLENGE 2016, en Bucarest Rumania, se obtuvo el quinto y octavo lugar.

Un grupo de estudiantes de la carrera de Ingeniería Química obtuvieron el Primer Lugar en el Sexto Certamen Emprendedores FESE-ANUIES 2016, con el proyecto "Producción de Óxido de Calcio e Hidróxido de Calcio a partir de Residuos Orgánicos (cascarón de huevo)" de 290 equipos que participaron de toda la República Mexicana. Por lo que se entregó reconocimiento al TESE en el Club de Banqueros de la Ciudad de México, en presencia de la mayoría de los rectores y directores del País.

El estudiante Víctor Manuel Hernández Sánchez de la División de Ingeniería en Sistemas Computacionales y de séptimo semestre, concluyó su estancia de cuatro meses en la NASA Ames, participando en el proyecto "Sensor óptico bio-mimético para mediciones en tiempo real de la desviación de alas de vehículos aéreos".

#### Titulación

En el periodo que se informa, se efectuó un total de 573 titulaciones, lo que representa un histórico del 78% de titulaciones, ubicando al Tecnológico por arriba de la Media Nacional (48.3%).

#### Residencias Profesionales

En esta actividad se registraron un total 513 estudiantes, mismos que se encuentran realizando sus Residencias Profesionales en empresas de la región con proyectos que les ayudarán en sus procesos productivos, algunas de las más destacadas son: "Sistema de Transporte Colectivo Metro", "Grupo Modelo" y "Fábrica de Jabón la Corona, S.A. de C.V."

#### Servicio Social y Seguimiento de Egresados

El 24 de septiembre del 2016, por tercer año consecutivo se realizó un desayuno de egresados (as), obteniendo con éste los datos estadísticos de mil 164 que se registraron para asistir a dicho evento.

Se desarrolló la aplicación "Google +", cargando en ella el "Cuestionario de egresados". El uso de esta herramienta tecnológica estará bajo observación para determinar si es factible su implementación en nuestra institución.

Instituto

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

### Otorgamiento de Becas

El Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior (Manutención) Estado de México 2016-2017, apoyó en este periodo a 918 estudiantes, lo que representó una inversión de \$9 millones 944 mil 400 pesos. De igual modo, el TESE apoyó con Becas de Transporte a 314 estudiantes, por un monto de \$314 mil pesos.

### Sistema XOOK

Como medida preventiva, se habilitó en el sistema un aviso por parte del Departamento de Tesorería como prevención de la corrupción, con la leyenda "El TESE no ofrece descuentos de ninguna índole en las cuotas de pago establecidas. No mantiene convenios con instituciones públicas o privadas, ni intermediarios para otorgar descuento. La institución no se hace responsable de pagos indebidos."

### Centro de Computación y Telemática

Se consolidó el Sistema Director de Dominios, el cual permite presentar información referente al Sistema de Gestión Ambiental, este sitio ha sumado un total de 187 mil 874 visitas.

Con base en el convenio sostenido entre la Secretaría de Educación y la empresa Microsoft, esta Casa de Estudios se ha beneficiado con el programa de licenciamiento Office365 plus, con lo cual se han concluido los trabajos de migración y configuración para que la comunidad pueda tener acceso a este licenciamiento, adicionalmente se construyó el portal informativo office365.tese.edu.mx, el cual contiene información relevante sobre el uso y beneficios que ofrece este nuevo esquema de licenciamiento.

### Centro de Información

El acervo documental se incrementó de 63,868 volúmenes a 66,175, con respecto al 2015, lo que nos permite mantener una relación de 8.9 volúmenes por estudiante.

### Desarrollo Académico

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP) busca profesionalizar a los docentes de Tiempo Completo (PTC) para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social, se articulen y consoliden en cuerpos académicos y con ello generen una nueva comunidad académica, capaz de transformar su entorno. En el año 2016, 19 docentes del TESE obtuvieron el reconocimiento por la Secretaría de Educación Pública, los que por primera vez alcanzaron un estímulo económico de 30 mil pesos en el caso de tener Maestría y 40 mil en el de Doctorado.

Derivado del Programa Anual de Capacitación Docente 2016, se impartieron 33 capacitaciones, de las cuales 29 fueron cursos-taller y cuatro Diplomados, donde se otorgaron 382 constancias y 52 diplomas, siendo 214 el total del personal capacitado.

### Movilidad Estudiantil

Del programa estatal "Becarias y Becarios de Excelencia para obtener una Beca al Extranjero", dos estudiantes, uno de la carrera de Ingeniería Bioquímica y

*Ingeniería*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

otro de Ingeniería Informática realizaron pasantías de 12 semanas en The Washington Center, Estados Unidos; dos estudiantes pertenecientes a la carrera de Ingeniería Informática realizaron una estancia larga de 16 semanas en la Universidad Politécnica de Madrid, España; un alumno de la carrera de Ingeniería Industrial realizó un curso técnico en la Universidad Técnica Federico Santa María en Valparaíso, Chile; una estudiante de la carrera de Contador Público participó en un curso de su especialidad en la Universidad de Mondragón, España y una alumna de la carrera de Ingeniería Industrial acudió a la Universidad Federal de Ouro Preto para cursar tópicos del área de su especialidad y cultura brasileña.

Dos estudiantes fueron seleccionados en la convocatoria para la Formación de Recursos Humanos ANUIES-BANAMEX-SENER, mediante la cual recibieron apoyo económico directo de hasta 20 mil pesos durante dos meses, con un curso de preparación del idioma inglés y de nivelación en el área de su especialidad en universidades norteamericanas.

#### Investigación y Posgrado

En el 2016 se continuó con el registro de 18 líneas de investigación ante el Tecnológico Nacional de México. Derivado del cultivo de las líneas de investigación, en el periodo que se informa, se generaron 62 proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en los que participan 63 profesores de posgrado y licenciatura, con la colaboración de estudiantes.

En este ámbito es preciso mencionar que la institución cuenta con 11 miembros en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de los cuales 3 se ubican en la categoría de "Candidato"; 5 en el "Nivel I" y 2 en el "Nivel II".

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, en su estrategia permanente de mejorar su capacidad para cumplir con eficacia los propósitos institucionales, en los últimos años se dio a la tarea de integrar 8 grupos de investigadores PTC's, con objetivos comunes que permitieran ser considerados como Cuerpos Académicos en el Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP), mismos que son reconocidos y se encuentran en diferentes etapas de desarrollo: un Cuerpo Académico se encuentra en la etapa de "En Consolidación" denominado Bioquímica de Alimentos y los 7 restantes se encuentran en la etapa de "En Formación". Cabe mencionar que los Cuerpos Académicos son la base de los Posgrados correspondientes.

La División de Ingeniería Química y Bioquímica continúa trabajando en el Proyecto del Convenio de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la empresa Laboratorios BEST, S.A. Asimismo, para el desarrollo de los Proyectos de Investigación financiados por el TECNM de la Convocatoria 2015, se cuenta con 30 de las divisiones de Ingeniería Mecánica, Mecatrónica e Industrial, Electrónica y Sistemas Computacionales.

Dentro del marco del 80 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional, se participó en la 6ª Jornada "La Físicoquímica aplicada en las Ciencias Ambientales". También se participó con los trabajos "Modelamiento y simulación del proceso de esterificación del Lactato de Etilo en una columna de destilación reactiva", en el XXXVII Encuentro Nacional de la Academia Mexicana de Investigación y Docencia en Ingeniería Química AMIDIQ, realizado

*Instituto*

*[Handwritten signature]*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

en Jalisco.

### Posgrado

En la actualidad el Tecnológico ofrece seis programas de Maestría, de los cuales tres son en Ciencias: Química, Bioquímica, Mecatrónica y, tres de tipo profesionalizante: Maestría en Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Gestión Administrativa y otra en Eficiencia Energética y Energías Renovables.

En este nivel de estudios, se atendió una matrícula de 126 estudiantes de posgrado en el periodo 2016-2, logrando una eficiencia terminal promedio de 68 por ciento. Cabe subrayar que la Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica y la Maestría en Eficiencia Energética y Energías Renovables cuentan con el reconocimiento del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT.

### Vinculación y Extensión

Con el objeto de formalizar las relaciones interinstitucionales del Tecnológico con diversas empresas y organismos, en el ejercicio 2016 se firmó un total de 12 convenios, entre los que destacan los realizados para enmarcar las actividades del Programa de Educación Dual.

Se llevó a cabo la 23ª Sesión Ordinaria del Consejo de Vinculación del TESE el 3 de mayo del 2016, teniendo como invitado especial al Maestro Alfredo Martínez de la Torre, Director General de la Fundación Educación Superior Empresa (FESE), quien compartió una presentación sobre las nuevas líneas de trabajo que ofrece la FESE.

El Director de Vinculación participó con una ponencia en el Coloquio Nacional Formación y Trabajo, del 22 al 24 de noviembre de 2016, en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

### Incubadora de Empresas de Base Tecnológica

En el periodo que se reporta, fueron creadas fiscalmente 8 empresas, generando un total de 24 empleos.

Cinco estudiantes participaron en el ramo de ingeniería en el Programa Estatal de Inventiones e Innovaciones de Alta Tecnología en coordinación con el Centro de Innovación Tecnológica de México S.C. (CIIT), en el cual los estudiantes recibieron capacitación para la explotación de patentes internacionales a través del desarrollo de un modelo de utilidad. El taller se impartió en mayo de 2016.

### Centro de Educación Continua

Con el propósito de mantener las actividades encaminadas a la complementación, profesionalización y especialización de conocimientos, tanto de los estudiantes como de los diversos sectores de la población, el Centro de Educación Continua concretó la capacitación de 408 participantes en un total de 45 cursos.

El TESE como una Institución comprometida a la formación integral de sus estudiantes y con el firme propósito de contribuir a la promoción de una cultura

En Jalisco

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

de paz, así como a la edificación de una sociedad con mayores valores, participó en la convocatoria emitida por la Secretaría de Educación denominada "Constructores de Paz, Jóvenes con Valor"; de la cual se contó con un registro de participación de 889 estudiantes de manera inicial.

#### Centro de Idiomas

Con la finalidad de atender la enseñanza de idiomas, principalmente el inglés, el Centro de Idiomas impartió 269 cursos atendiendo en total 4 mil 387 estudiantes internos y 903 externos entre las diferentes lenguas y modalidades de aprendizaje ofertadas.

Con lo que respecta a los servicios de Certificación, se aplicaron 81 exámenes TOEFL-ITP y 32 exámenes de Cambridge English como sede de The Anglo. En total se tuvieron 76 certificaciones internas y 42 externas.

#### Programa CIC

Con la finalidad de fortalecer las habilidades de inglés e informáticas en la educación básica a través de cursos impartidos por estudiantes, prestadores de servicio social y egresados de las Instituciones de Educación Superior, el Gobierno del Estado de México creó el Programa Comunidad de Inglés y Computación (CIC), en el cual el TESE colaboró como sede para la evaluación y capacitación de los promotores educativos inscritos de la zona. La institución cuenta con 267 promotores en este Programa.

#### Desarrollo y fomento deportivo

La Selección de Gimnasia Aeróbica participó en la 8va Copa Mexicana de Aerodances "Nach-México" 3er Ranqueo y en el "27th Internacional Aerobic Championship", en Saltillo, Coah., habiendo obtenido tres cuartos lugares, dos sextos y un séptimo, los días 21 y 22 de mayo 2016.

En la disciplina de Halterofilia, el alumno José Luis Calderón Cárdenas del 4º semestre de Ing. Mecánica, participó en la Copa UAEM, en Toluca, Estado de México, el 17 de junio, así como en la Copa Ciudad Universitaria (UNAM) el 24 del mismo mes, obteniendo en ambas el Primer Lugar.

#### Desarrollo y fomento a la cultura

Para conmemorar el XXVI Aniversario del TESE, se realizó la presentación del Ballet Folklórico del Estado de México a cargo de la Maestra Ma. Dolores Oliver de Menchaca, quien incluyó cuadros de los Estados de Chiapas, Nuevo León y Jalisco y el tradicional Huapango de Moncayo. También se realizó una presentación del grupo Coyolxahuqui (danza regional y bailes de salón) y el grupo TES-Dance (baile moderno), ambos representativos del TESE.

Del 22 al 25 de noviembre del 2016, se desarrolló la "XVI Semana de Música del TESE", como parte de este evento del Taller de Música se realizó la presentación de 41 agrupaciones y solistas de diversos géneros. Cabe hacer mención que dentro de este programa se tuvieron 2 participaciones de la Facultad de Música de la UNAM.

#### Recursos Humanos

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec reconoció a sus catedráticos por actualizarse en el plano académico, en aras de lograr en sus

*216 hrs*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

estudiantes una formación de calidad. Por ello, mediante el Programa de Estímulos al Desempeño Docente Convocatoria 2016, fueron beneficiados 54, de los cuales 20 obtuvieron el Nivel 1; 14 en el 2; 14 en el 3; 5 en el 4 y 1 en el 5, para lo que se destinó un total de 251 mil 975 pesos con 60 centavos.

Cabe destacar que el TESE reconoció el trabajo, empeño, dedicación y fidelidad a la institución, por lo que en esta ocasión otorgó distintivos de reconocimiento por antigüedad a 57 integrantes del personal docente y 39 del personal administrativo que cumplieron 5, 10, 15, 20 y 25 años de servicio.

#### Recursos Materiales

Como parte del desarrollo de la Maestría en Eficiencia Energética y Energías Renovables en proyectos de investigación y en apoyo en actividades docentes para fortalecer al posgrado registrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, se realizaron las adquisiciones de: un Analizador Continuo de Gases, 6 Computadoras de Escritorio y un Software de Simulación, por lo que la inversión fue de Un millón 121 mil 47 pesos.

Se contrató la instalación y suministro de fibra óptica para comunicación de los edificios "Q", "T" y "Z", por un importe de 749 mil 534 pesos.

#### Servicios Generales

Con el objetivo de disminuir el consumo de energía eléctrica se instalaron apagadores para independizar las lámparas de las Salas de Autocad, 3, 2 y cubículo 6, del edificio U. Además se colocaron 633 luminarias de LED, en los edificios A, B y N.

En noviembre de 2016 quedó rehabilitada la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, misma que tiene una capacidad de 30 mil litros de almacenamiento de agua tratada, con la cual se está trabajando en la instalación del sistema de riego en 4 hectáreas de áreas verdes en una primera etapa.

#### Presupuesto y Contabilidad

El Presupuesto recaudado para el ejercicio 2016 fue de 244 millones 426 mil 555 pesos, cuya fuente de financiamiento está conformada por los subsidios: Federal por 81 millones 474 mil 234 pesos; el Estatal por 102 millones 870 mil 999 pesos; ingresos propios por 55 millones 914 mil 322 pesos y otros ingresos por 4 millones 167 pesos.

#### Dirección General

Se llevó a cabo la Ceremonia Conmemorativa del XXVI Aniversario del TESE, contando con la distinguida presencia de la C. Secretaria de Educación, Lcda. Ana Lilia Herrera Anzaldo, en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado de México y del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, también se contó con la distinguida presencia del Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados en representación del Director General del Tecnológico Nacional de México.

El TESE fue beneficiado en el Programa "Escuelas al Cien" (FAM POTENCIADO) de la Secretaría de Educación Pública, con un presupuesto de 20 millones de pesos, de los cuales se proyectaron 18 millones 300 mil pesos para la construcción de una Unidad Departamental Tipo II de Aulas Académicas para

*En G. G. G.*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

la carrera de Ingeniería Aeronáutica y Un millón 700 mil pesos para el mobiliario. Los trabajos para la edificación de la nueva unidad se iniciaron en octubre del 2016.

El TESE recibió su primer aeronave Learjet-24D, la cual tendrá como objetivo apoyar a los estudiantes de la carrera de Ingeniería Aeronáutica, a fin de estudiar su estructura, componentes, turbinas, fuselaje, sistemas de navegación, manuales de operación, bitácoras de viaje. En esta ceremonia se contó con la presencia del C. Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, de la Directora General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología y de la Directora de Educación Superior, entre otras personalidades.

Participación en la reunión de trabajo en la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, con el tema: Auditorías a Sistemas de Control Escolar, habiéndose determinado por el C. Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y el Jefe de la Unidad de Desarrollo Administrativo e Informática, que las coordinaciones de los trabajos quedaran a cargo del TESE. Se realizaron 6 reuniones de bienvenida y trabajo con estudiantes de nuevo ingreso; enfatizando la actividad prioritaria de los equipos de Tutoría y Asesoría para evitar la deserción y disminuir la reprobación.

Se asistió a la XXIV Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de ANUIES; así como a la XLVII Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones e Instituciones Afines (CUPIA), la cual se desarrolló en la Universidad Autónoma del Carmen, Campeche.

#### Asuntos Jurídicos

En el Instituto Nacional del Derecho de Autor se obtuvo la Reserva de Derechos del Uso Exclusivo de la "Gaceta del TESE" como Difusión Periódica, así como el Certificado de Derechos al Uso Exclusivo del título "Tecnocultura" en el Género Publicación Periódica y la Especie de Revista. Además, por parte de la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación se obtuvo la validación del Reglamento de Titulación Integral del TESE.

Se ha dado seguimiento a los asuntos jurídicos, siendo estos: Un Juicio de Amparo Indirecto; dos Juicios Laborales y una Denuncia de Hechos radicada en el Ministerio Público de San Agustín, Ecatepec de Morelos.

#### Planeación y Calidad Institucional

El TESE fue sede de la Capacitación para la elaboración de la Programación Detallada 2016-2017, organizada por la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados, participando más de 200 personas de los diversos Tecnológicos Descentralizados del País.

El Departamento de Evaluación y Calidad Institucional realizó doce sesiones del Comité de Calidad, en las cuales se están llevando a cabo las revisiones de los procedimientos de calidad como una opción de mejora al SGC, así como de Instructivos de Trabajo y seguimiento de quejas, que se documentan mediante minutas y cuadros de acuerdos y se les da un seguimiento puntual por los miembros del Comité.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

Relaciones Públicas y Difusión

Durante el periodo reportado, se cubrieron gráfica e informativamente 197 eventos institucionales. Se publicaron notas informativas sobre los acontecimientos más relevantes: avisos, enlaces y noticias en sitios de interés, así como en las redes sociales de la Institución: Facebook (Familia TESE). Se atendieron 10 mil 905 apoyos gráficos, entre diseños, carteles, constancias, banners, lonas, etc.

Se elaboraron 233 síntesis informativas bajo el nombre de INFOTESE, con noticias de educación, cultura, ciencia, tecnología, Estado de México y economía, que se publican en los principales diarios y fuentes informativas oficiales del país, el cual se distribuye de lunes a viernes a través 515 correos electrónicos, entre ellos, de funcionarios del Tecnológico y destacados integrantes de la comunidad académica de la educación superior.

Una vez concluida la lectura del Informe Anual de Actividades; el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, lo sometió a consideración del pleno.

La H. Junta Directiva, mediante acuerdo TESE/145/013/17 aprobó el informe anual de actividades correspondiente al periodo enero diciembre de 2016.

V Asuntos en cartera.

V.1 Informe del seguimiento de acuerdos.

En uso de la palabra, el Lic. Sergio Mancilla Guzmán, con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, dió lectura al seguimiento de acuerdos, comentó que de conformidad a la dinámica que había sido definida con respecto al desahogo de este punto, únicamente se remitiría a aquellos en proceso.

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO
TES-050-002	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida con cargo a recursos provenientes de la federación por \$287,301.40 (doscientos ochenta y siete mil trescientos un pesos 40/100 m.n.) y una ampliación presupuestal líquida por el mismo monto con cargo a recursos estatales, que	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	Concluido. Mediante oficio 20513A000/1347/2016, la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas las adecuaciones presupuestarias 35870 y 35871. Asimismo, con oficios 203200/4113/2016, esta última Subsecretaría autoriza la ampliación no líquida y con el 203200/4129/2016 se menciona lo referente a la ampliación líquida.		

*En proceso.*



Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO
	serán asignados como complemento al Gasto de Operación del Capítulo 3000 Servicios Generales del ejercicio 2016.				
TES-143-005	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Dirección General de Personal, la creación de dos plazas de laboratorista y una de psicólogo, derivadas del Proceso de Programación Detallada (PRODET) 2016-2017.	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Personal	En proceso. Mediante oficio TESE/205D1A000/013/2017, la Dirección General del TESE envía a la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Educación, Dictamen de Evaluación Programática.		X <sup>1</sup>
TES-143-006	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no liquida con cargo a recursos provenientes de la federación por \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), que serán asignados al Capítulo 3000 Servicios Generales, para orientarlos al Programa "Mejora de la Calidad en los Institutos Tecnológicos de Descentralizados".	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	Concluido. Mediante oficio 20513A000/1345/2016, la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas la adecuación presupuestaria 34958. Asimismo, con oficio 203200/4164/2016, esta última Subsecretaría autoriza la ampliación no liquida en comento.		
TES-143-007	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no liquida con recursos provenientes del Instituto Nacional del Emprendedor por \$472,500.00	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	En proceso. Mediante oficio 20513A000/1346/2016, la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas la adecuación presupuestaria 34959.		X <sup>2</sup>

*Inclusión*



Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO
	(cuatrocientos setenta y dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.), que serán orientados al Capítulo de Gasto 3000 Servicios Generales, para el proyecto "Simulador de Negocios para Emprender con Éxito en el Estado de México".				
TES-143-008	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no liquida con cargo a recursos provenientes de Diseño e Ingeniería Aplicada Suárez, S.A. de C.V. (AEROTEC), por \$822,000.00 (ochocientos veintidós mil pesos 00/100 m.n.), que serán orientados a los Capítulos de Gasto: 2000 Materiales y Suministros por \$407,384.00 (cuatrocientos siete mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por \$336,000.00 (trescientos treinta y seis mil pesos 00/100 m.n.) y 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por \$78,616.00 (setenta y ocho mil seiscientos	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	En proceso. Mediante oficio 20513A000/1346/2016, la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas la adecuación presupuestaria 34960.		

*Handwritten signature*



Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO
	dieciséis pesos 00/100 m.n.), recursos que serán destinados para el Programa "Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PEID) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) entre AEROTECH y el TESE".				
TES-143-009	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no liquida por \$1'800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos 00/100 m.n.): que se integran con cargo a recursos otorgados por el COMECyT \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.) y \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.) de Excedente de Ingresos Propios 2016, que serán orientados al Capítulo de Gasto 2000 Materiales y Suministros por \$348,000.00 (trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) y al Capítulo 3000 Servicios Generales por \$1'452,000.00 (un millón cuatrocientos cincuenta y dos	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	En proceso. Mediante oficios 20513A000/1345 y 1346/2016, la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas la adecuación presupuestaria 34961 y 34962. Asimismo, con oficio 203200/4166/2016, esta última Subsecretaría autoriza la ampliación no liquida de \$300,000.00.		

*Lucretia*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO
	mil pesos 00/100 m.n.).				
TES-143-010	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no liquida por un monto de \$347,550.00 (trescientos cuarenta y siete mil quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) con cargo a recursos otorgados por el COMECyT por un monto de \$172,550.00 (ciento setenta y dos mil quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) y \$175,000.00 (ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) de Excedente de Ingresos Propios 2016, que serán orientados al Capítulo de Gasto 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, para cubrir 7 becas otorgadas por el COMECyT.	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	En proceso. Con oficios TESE/205D1A000/621/2016 y TESE/205D1A000/622/2016, se solicitó a la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación, gestionar ante la Secretaría de Finanzas las ampliaciones presupuestales en comento. En proceso. Mediante oficios 20513A000/1345 y 1346/2016, la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas la adecuación presupuestaria 34963 y 39364. Asimismo, con oficio 203200/4167/2016, esta última Subsecretaría autoriza la ampliación no liquida de \$175,000.00.		X <sup>5</sup>
TES-143-011	La Junta Directiva autorizó por mayoría de votos y dos abstenciones tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no liquida por \$7'110,000.00 (siete millones ciento diez mil pesos 00/100 m.n.) con cargo a Excedente de Ingresos Propios 2016, por	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	En proceso. Mediante oficios 20513A000/1345 y 1346/2016, la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas la adecuación presupuestaria 34965 y 34966. Asimismo, con oficio 203200/4168/2016, esta última Subsecretaría autoriza la ampliación no liquida de \$6'755,000.00.		X <sup>6</sup>

*Incógnita*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO
	\$6'755,000.00 (seis millones setecientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) y otros ingresos por \$355,000.00 (trescientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), que serán utilizados para cubrir necesidades del Capítulo 1000 Servicios Personales que se proyectaron para el término del Ejercicio Fiscal 2016.				
TES-142-004	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la Contaduría General Gubernamental, una cancelación presupuestal del Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles por un monto de \$4'516,000.00 (Cuatro millones quinientos dieciséis mil pesos 00/100 m.n.), provenientes de excedentes de ingresos propios.	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	En proceso. Mediante oficio TESE/205D1A000/706-BIS/2015, se solicitó a la Dirección General de Planeación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas la autorización de la reducción presupuestal en comento.  En proceso. Mismo estatus de la sesión anterior.		X <sup>7</sup>
TES-142-005	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida con cargo a recursos de excedentes de ingresos propios por un monto de \$4'516,000.00 (Cuatro millones quinientos dieciséis mil pesos 00/100 m.n.), que serán utilizados	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	En proceso. Mediante oficio TESE/205D1A000/706/2015, se solicitó a la Dirección General de Planeación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas la autorización de la ampliación presupuestal en comento.  En proceso. Mismo estatus de la sesión anterior.		X <sup>8</sup>

Instr.

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO
	para cubrir necesidades del Capítulo 1000 Servicios Personales que se proyectaron al término del ejercicio fiscal 2015.				
TES-142-007	La Junta Directiva aprobó que se realicen las gestiones ante las autoridades competentes para obtener la autorización de las especialidades de Gestión, Operación y Logística de Aeropuertos y Gestión del Mantenimiento de Aeronaves para la carrera de Ingeniería Aeronáutica.	Dirección de Académica	En proceso. A la fecha se cuenta con 100% de cumplimiento en la captura de la información en la plataforma que establece el TecNM para el proceso de autorización de apertura de especialidades. Se está en espera del dictamen correspondiente.		X <sup>9</sup>
TES-139-013	La Junta Directiva por mayoría de votos autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, un traspaso externo por un monto de \$1'285,899.48, de los cuales \$341,022.07 corresponden al Capítulo 2000 Materiales y Suministros y \$944,877.41 del Capítulo 3000 Servicios Generales que serán utilizados para cubrir necesidades del Capítulo 1000 Servicios Personales derivadas de la reducción del presupuesto por parte de la Federación.	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	En proceso. Mediante oficio TESE/205D1A000/666-BIS/2015, se solicitó a la Dirección General de Planeación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas la autorización del traspaso presupuestal en comento.  En proceso. Mismo estatus de la sesión anterior.		X <sup>10</sup>
TES-139-014	La Junta Directiva por mayoría de votos autorizó	Dirección de Administración y Finanzas /	En proceso. Mediante oficio TESE/205D1A000/664-BIS/2015, se solicitó a la		X <sup>11</sup>

*Luís...*



Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO
	tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$2'100,000.00, con cargo a disponibilidades presupuestarias 2014, que serán orientados al Capítulo 6000 Obra Pública para cubrir la participación en la convocatoria del programa "Fondo Mixto CONACYT" para la construcción del Hangar.	Departamento de Presupuesto y Contabilidad	Dirección General de Planeación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas la autorización de la ampliación presupuestal en comento.  En proceso. Mismo estatus de la sesión anterior.		
TES-138-003	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida con cargo a recursos del COMECyT por un monto de \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.) y una ampliación presupuestal no líquida por \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.) con cargo a excedentes de ingresos propios que serán orientados a los Capítulos 2000 Recursos Materiales por \$214,000.00 (doscientos catorce mil pesos 00/100 m.n.) y 3000 Servicios Generales por un monto de \$1'586,000.00 (un millón quinientos	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	En proceso. Mediante oficios TESE/205D1A000/704/2015 y TESE/205D1A000/705/2015, se solicitó a la Dirección General de Planeación y Gasto Público gestionar ante la Secretaría de Finanzas las ampliaciones presupuestales en comento.  En proceso. Mismo estatus de la sesión anterior.		

*[Handwritten signature]*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO	
	ochenta y seis mil pesos 00/100 m.n.), con el objeto de implementar un programa que permita impulsar la generación de proyectos de desarrollo tecnológico innovadores, en áreas estratégicas para el Estado de México, previa acreditación de la recepción del recurso.					
TES-138-007	La Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas por una ampliación presupuestal no líquida con cargo a recursos provenientes de la federación por un monto de \$761,599.00 (setecientos sesenta y un mil quinientos noventa y nueve pesos 00/100 m.n.), que serán asignados como complemento al Gasto de Operación del Capítulo 2000 Recursos Materiales, previa acreditación de la radicación de los recursos.	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	En proceso. Mediante oficio TESE/205D1A000/707/2015, se solicitó a la Dirección General de Planeación y Gasto Público gestionar ante la Secretaría de Finanzas la ampliación presupuestal en comento.  En proceso. Mismo estatus de la sesión anterior.		X <sup>13</sup>	
TES-048-003	La Junta Directiva mediante acuerdo TESE/48/003/14, autoriza tramitar ante la Dirección General de Personal, la creación de siete plazas de laboratorista, una de chofer mensajero, dos de Profesor Titular "A" y ocho de	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Personal	En proceso. Mediante oficio TESE/205D1A000/025/2017, la Dirección General del TESE envía información y solicita a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas, la autorización de creación de plazas.		X <sup>14</sup>	

*Handwritten signature*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO
	Profesor Asociado "C, derivados del Proceso de Programación Detallada (PRODET) 2015-2016.				
TES-048-005	La Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas por una ampliación presupuestal no líquida con cargo a recursos del COMECyT por un monto de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) y una ampliación presupuestal no líquida por \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 m.n.) con cargo a excedentes de ingresos propios que serán orientados al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas, para cubrir a un participante en la estancia de investigación científica y/o tecnológica derivado de la Maestría en Eficiencia Energética y Energías Renovables.	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	En proceso. Mediante oficio 203200/3258/2015, la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas autorizó la ampliación presupuestal no líquida por \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 m.n.).  En proceso. Mismo estatus de la sesión anterior.		X <sup>15</sup>
TES-048-006	La Junta Directiva autoriza realizar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida con cargo a recursos provenientes del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	En proceso. Con oficio y TESE/205D1A0000/641/2015, se solicitó a la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación gestionar ante la Secretaría de Finanzas, la adecuación presupuestaria referida. En proceso. Mismo estatus de la sesión anterior.		X <sup>16</sup>

*duchito*



Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO
	del Estado de México, por un monto de \$6'450,000.00 (seis millones cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), que serán orientados a los Capítulos de Gasto 2000 Recursos Materiales por \$3'902,432.00 (tres millones novecientos dos mil cuatrocientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.) y 3000 Servicios Generales por \$2'547,568.00 (dos millones quinientos cuarenta y siete mil quinientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.), para los Proyectos "Desarrollo de Capacidades Socioproductivas en el Marco del Programa Nacional de Prevención del Delito 2015 en el Municipio de Ecatepec de Morelos".				
TES-137-006	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida con cargo a recursos provenientes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), por un monto de \$145,000.00	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	En proceso. Con oficio TESE/205D1A0000/643/2015, se solicitó a la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación, gestionar ante la Secretaría de Finanzas, la adecuación presupuestaria referida.  En proceso. Mismo estatus de la sesión anterior.		X <sup>17</sup>

Instituto

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO
	(ciento cuarenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), que serán orientados al Capítulo de Gasto 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles para el Diplomado "Competencias Docentes Nivel Medio Superior".				
TES-137-013	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Dirección General de Personal, la creación de 2 plazas de Jefe de Oficina, 1 plaza de Ingeniero en Sistemas, 3 plazas de Analista Especializado, creación de 200 h/s/m. Profesor de Asignatura "A" y promoción de 300 h/s/m de Profesor de Asignatura "B", derivadas del Proceso de Programación Detallada 2008-2009.	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Personal	En proceso. Mediante oficio TESE/205D1A000/025/2017, la Dirección General del TESE envía información y solicita a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas, la autorización de creación de plazas.		X <sup>18</sup>
TES-039-005	La Junta Directiva autoriza por unanimidad tramitar ante la Secretaría de Finanzas dos plazas de estructura y 320 h/s/m, derivadas del Proceso de Programación Detallada 2013-2014.	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Personal	En proceso. Mediante oficio TESE/205D1A000/025/2017, la Dirección General del TESE envía información y solicita a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas, la autorización de creación de plazas.		X <sup>19</sup>
TES-125-008	La Junta Directiva aprueba la construcción de una cancha de Fútbol Americano dentro de las Instalaciones del Tecnológico, en coordinación con el Instituto Mexiquense de	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento	En proceso. Al mes de octubre se tiene un 62% de avance en la cancha de fútbol americano. Asimismo, mediante oficio 2052A00000/286/2016 emitido por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación, solicita al Subsecretario de Planeación y Administración su apoyo para		X <sup>20</sup>

Instituto

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO
	Cultura Física y Deporte; de acuerdo al conjunto arquitectónico establecido para el tecnológico.		gestionar ante la Secretaría de Finanzas una nueva asignación de recursos por un monto aproximado de \$10'500,000.00, que serán utilizados para la colocación de pasto sintético, construir gradas y vestidores.  En proceso. Mismo estatus de la sesión anterior.		

Una vez concluida la lectura del Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores y sus avances, mediante acuerdo TESE/145/014/17, la Junta Directiva acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

V.2 Informe de los Estados Financieros de noviembre de 2016.

El Lic. Héctor Javier Rayón solicitó al Lic. Jorge Colín sus comentarios al respecto, quien argumentó que los estados financieros son analizados por el Órgano de Control Interno; quien una vez concluido el análisis, lo enviará mediante oficio al titular del área administrativa para de ser el caso, se aclaren las variaciones determinadas. Además, se pidió que exista una buena comunicación con el despacho de auditoría externa, con la finalidad de que entreguen dentro de los tiempos previstos el dictamen de los estados financieros del ejercicio 2016, ya que se tendrá que estar programando una sesión extraordinaria de la Junta Directiva en el mes de marzo próximo.

La H. Junta Directiva, mediante acuerdo TESE/145/015/17, acordó dar por presentados los estados financieros de noviembre 2016.

VI. Asuntos Generales

VI.1 Presentación para conocimiento de los Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos realizados durante noviembre 2016.

Sobre este punto, el Lic. Sergio Mancilla comentó que los Traspasos Internos realizados durante noviembre 2016, que ascienden a un importe de \$6'102,837.33, sólo se están presentando para conocimiento. Esto tomando en cuenta el acuerdo en el que se autorizó al TESE realizar los traspasos internos que fueran necesarios durante el Ejercicio 2016.

VI.2 Seguimiento a las Consideraciones del Comisario.

Consideraciones del Comisario 2015.

Nº	Descripción	Seguimiento
2	Continuar con el seguimiento a la ejecución de obras que se encuentran a cargo del Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa para su capitalización y registro oportuno en la Contabilidad del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.	En Proceso. Corresponde a dos proyectos, uno a la conclusión de una Unidad Académica Departamental Tipo II y el segundo a los Planos Arquitectónicos del Hangar. Dichos proyectos ya fueron adjudicados por el IMIFE. Del primer proyecto de obra se encuentra en trámite el anticipo de pago y del proyecto de los Planos

*En proceso*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

N°	Descripción	Seguimiento			
		Arquitectónicos del Hangar se realizó el anticipo de pago por un monto de \$536,996.18.			
En proceso. De la Unidad Académica Departamental Tipo II ya se realizó un pago por la cantidad de \$1'572,000.00 teniendo un avance físico del 99% y de los Planos Arquitectónicos del Hangar se realizó el anticipo de \$536,996.18. Dichos proyectos ya fueron adjudicados por el IMIFE.					
3	Actualizar Manuales de Procedimientos, así como los ordenamientos internos del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, a fin de que sean acordes a las funciones actuales y a las disposiciones legales que le son aplicables.	Estatus de procedimientos			
		En proceso	N°	%	
		Autorizados	68	70	
		En revisión	12	12	
		Pendientes	17	18	
		TOTAL	97	100	

VI.3 Presentación del Avance de Metas del Cuarto Trimestre 2016 (SIPREP).

El Lic. Héctor Javier Rayón comentó que dicho avance se había enviado a las instancias respectivas y que las metas cuentan con un cuarto avance, con los siguientes datos:

META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO ANUAL 2016	ALCANZADO AL CUARTO TRIMESTRE	%
Proyecto: Educación superior tecnológica.				
Atender a la matrícula de educación superior tecnológica.	Alumno	6,906	7,034	101.85
Atender a los alumnos de nuevo ingreso de educación superior tecnológica.	Alumno	1,305	1,239	94.94
Capacitar al personal directivo y administrativo.	Persona	100	120	120
Capacitar al personal docente.	Persona	211	214	101.42
Desarrollar proyectos de investigación.	Proyecto	50	52	104
Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido.	Alumno	900	907	100.78
Coadyuvar a que los egresados obtengan su título profesional de educación superior.	Alumno	550	573	104.18
Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño.	Docente	31	59	190.32
Realizar acciones culturales y deportivas.	Acción	358	376	105.03
Realizar proyectos emprendedores en educación superior tecnológica.	Proyecto	25	25	100
Contactar egresados en educación superior tecnológica para identificar las características de su ubicación en el campo laboral, así como la pertinencia de su formación académica.	Egresado.	2,021	2,080	102.92

*Instituto*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO ANUAL 2016	ALCANZADO AL CUARTO TRIMESTRE	%
Proyecto: Vinculación con el sector productivo.				
Integrar alumnos al programa de educación dual.	Alumno	36	40	111.11
Firmar nuevos convenios con los sectores público, privado y social.	Convenio	24	30	125
Proyecto: Tecnología aplicada a la educación.				
Utilizar equipo de cómputo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior.	Equipo de Cómputo	1,647	1650	100.18
Proyecto: Convivencia escolar sin violencia.				
Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior.	Acción	6	6	100
Realizar acciones de equidad de género en educación superior.	Acción	7	7	100
Proyecto: Fortalecimiento de la calidad educativa.				
Impartir el idioma inglés a los alumnos en educación superior.	Alumno	4,150	4,205	101.33
Proyecto: Posgrado.				
Ofertar programas educativos de posgrado.	Programa	6	6	100
Lograr que los alumnos de maestría y doctorado obtengan el grado.	Alumno	20	26	130
Atender a la matrícula de posgrado.	Alumno	89	85	95.51
Proyecto: Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores.				
Registrar el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.	Documento	1	1	100
Proyecto: Fiscalización, control y evaluación de la gestión pública.				
Realizar auditorías con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	16	16	100
Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	90	91	101.11
Atender quejas y denuncias derivadas del servicio público presentadas por particulares.	Queja	8	2	25
Realizar evaluaciones el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	1	1	100
Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Sesión	45	32	71.11

*Incluye*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO ANUAL 2016	ALCANZADO AL CUARTO TRIMESTRE	%
Participar en testificaciones con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	10	2	20

VI.4 Envío de Estados Financieros de diciembre de 2016.

El Dr. Carlos Rafael Rodríguez López, en su calidad de Suplente del Mtro. Manuel Chávez Sáenz, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados del Tecnológico Nacional de México de la Secretaría de Educación Pública y Vocal de la Junta Directiva, solicita que se envíen los estados financieros del cuarto trimestre de 2016 al área competente de la institución que representa. Por lo que en este sentido se le informa que al estar el Tecnológico aún en proceso de la revisión por el despacho de auditoría externa para la emisión de su dictamen y cierre de información 2016, ésta será entregada por los conductos viables en el mes de marzo.

VI.5 Envío de Estados Financieros Dictaminados 2016.

El Dr. Carlos Rafael Rodríguez López en su calidad de Suplente del Mtro. Manuel Chávez Sáenz, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados del Tecnológico Nacional de México de la Secretaría de Educación Pública y Vocal de la Junta Directiva, solicita se envíen los estados financieros dictaminados 2016 al área competente de la institución que representa. Por lo que en este sentido se le informa que al estar el Tecnológico aún en proceso de revisión por el despacho de auditoría externa para la emisión de su dictamen y cierre de información, los Estados Financieros dictaminados por norma estarán presentándose a autorización en sesión extraordinaria de la H. Junta Directiva en el mes de marzo y hasta entonces de difundirán a las instancias competentes.

VI.6 Seguimiento y atención de la Circular DITD/003/2017 signada por la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados.

El Dr. Carlos Rafael Rodríguez López en su calidad de Suplente del Mtro. Manuel Chávez Sáenz, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados del Tecnológico Nacional de México de la Secretaría de Educación Pública y Vocal de la Junta Directiva, solicita se verifiquen, analicen y atiendan los requerimientos de la circular DITD/003/2017 signada por la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados, en la que entre otros aspectos, refiere la elaboración del convenio de apoyo financiero y el ejercicio del presupuesto autorizado 2017. Así como también su consideración al respecto de que, de ser el caso, de contar con Remanente de Recurso Federal del Ejercicio Fiscal 2016 que no ha sido ejercido, deberá ser reintegrado a la Tesorería de la Federación, y, en consecuencia, observar lo propio para el presente ejercicio 2017.

El Lic. Héctor Javier Rayón preguntó a los miembros del Órgano de Gobierno si había algún otro asunto que tratar en el seno de la H. Junta Directiva, al no haberlo, siendo las trece horas con diez minutos, agradeció la asistencia de los

*Juchito*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

presentes a la Centésima Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

ACUERDOS

CÓDIGO	
TES-145-001	La Junta Directiva aprobó el Orden del Día para la Centésima Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria, con las adecuaciones respectivas.
TES-145-002	La Junta Directiva aprobó por unanimidad el acta correspondiente a la Centésima Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria.
TES-145-003	La Junta Directiva autorizó realizar los traspasos internos que sean necesarios para garantizar la operación del organismo durante el ejercicio fiscal 2017, debiendo informar éstos en la Sesión inmediata posterior al mes en que se realicen.
TES-145-004	La Junta Directiva aprobó se informe a la Secretaría de Finanzas los montos de los precios y tarifas por los bienes y servicios a proporcionar durante el ejercicio de 2017, para su autorización.
TES-145-005	La Junta Directiva aprobó en lo general el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y el Programa Anual de Servicios Generales y Mantenimiento 2017.
TES-145-006	La Junta Directiva aprobó el Programa de Vinculación y Extensión 2017.
TES-145-007	La Junta Directiva aprobó en lo general los Programas de Capacitación para el Personal Docente y Administrativo 2017.
TES-145-008	La Junta Directiva aprobó ejercer recursos para aplicarlos al Programa Editorial 2017, solicitando que previo a la ejecución del programa se obtenga el dictamen correspondiente del Comité Editorial de la Administración Pública Estatal.
TES-145-009	La Junta Directiva aprobó el Programa Anual del Ejercicio Fiscal 2017 (SIPREP), debiendo informar en Asuntos Generales el avance de metas de manera trimestral.
TES-145-010	La Junta Directiva aprobó en lo general el Programa Anual de Actividades de las Áreas del Tecnológico 2017.
TES-145-011	La Junta Directiva aprobó el procedimiento de la Unidad de Registro y Certificación, Expedición y registro de título y cédula profesional.
TES-145-012	La Junta Directiva aprobó el informe bimestral (noviembre-diciembre 2016).
TES-145-013	La Junta Directiva aprobó el informe anual de actividades correspondiente al periodo enero-diciembre de 2016.
TES-145-014	La Junta Directiva acordó dar por presentado el seguimiento de acuerdos.
TES-145-015	La Junta Directiva acordó dar por presentados los Estados Financieros de noviembre 2016.

LIC. HÉCTOR JAWER RAYÓN  
MARTÍNEZ

Subdirector de Tecnológicos de la Dirección General de Educación Superior y Suplente de la Lcda. Ana Lilia Herrera Anzaldo, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidenta de la Junta Directiva.

LIC. VÍCTOR MANUEL SORIA  
TORRES

Subdelegado Federal y Suplente del M. en A.P. Guillermo Legorreta Martínez, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México y Vocal de la Junta Directiva.

*[Handwritten signature]*

Acta de la CXLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva



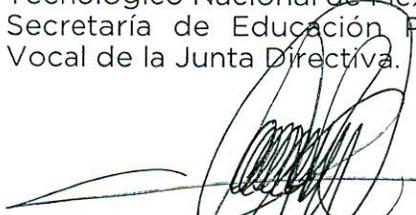
DR. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ  
LÓPEZ

Coordinador de Juntas Directivas de la DITD y Suplente del Mtro. Manuel Chávez Sáenz, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados del Tecnológico Nacional de México de la Secretaría de Educación Pública y Vocal de la Junta Directiva.



LCDA. YAMILI YURITZI CHÁVEZ  
GONZÁLEZ

Subdirectora de Educación Media Superior y Superior del H. Ayuntamiento de Ecatepec, Suplente del Lcdo. Indalecio Ríos Velázquez, Presidente Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México y Vocal de la Junta Directiva.



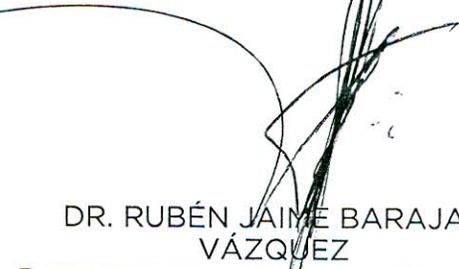
PROF. ARTURO VARELA RAMOS  
Director de la Secundaria Anexa a la Normal de Ecatepec, Representante del Sector Social y Vocal de la Junta Directiva.



LIC. MANUEL BAUTISTA LÓPEZ  
Representante del Sector Productivo y Vocal de la Junta Directiva.



L.A.E. JORGE COLÍN GRANADOS  
Supervisor Especializado de Auditoría de la Dirección General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría y Comisario Suplente de la Junta Directiva.



DR. RUBÉN JAIME BARAJAS  
VÁZQUEZ  
Representante del Sector Privado y Secretario de la Junta Directiva.